



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 41 / 2011

Sesión Ordinaria N° 13 / 2011
Concejo Municipal de Zapallar



ANA VARAS CUEVAS, Secretaria Municipal Subrogante de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 9 de Mayo del 2011, bajo **Acuerdo N° 41** el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

- Rendición de cuentas correspondiente al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación FAGEM 2010.

En Zapallar, a once días del mes de Mayo del año dos mil once.

SEC / pfc.